Escuadron 4.º Hízares de Junin.

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO
O.L. 120-427-i
MH-OL 120
Co 28
Doc 299
Fol. 7

Set.bre 1825.

Calle

Casa N.

Núm. de Patente

Fol. de la Matricula

valor al semestre-

Republica Peruana

CLASE

En virtud de esta patente, decretada por la ley de 10 de Agosto de mil ochocientos veinte y seis, mandada restablecer por Supremo Decreto de 18 de Julio de ochocientos veinte y nueve, podrá ejércer libremente su

hasta 30, de Junio del presente año, bajo de la proteccion del Gobierno. Dada de órden Suprema por la Tesorería jeneral de nuestro cargo.

Lima á 1° de Julio de mil ochocientos quarenta

El Administrador Contador

Lino de la Barrera

El Administrador Tesorero

José Mariano Román.

Calle

Casa N.

Núm. de Patente

Fol. de la Matricula

valor al semestre

Republica Peruana

CLASE

En virtud de esta patente decretada por la ley de 10 de Agosto de mil ochocientos veinte y seis, mandada restablecer por Supremo Decreto de 18 de Julio de ochocientos veinte y nueve, podrá ejércer libremente su

hasta 30 de Junio del presente año, bajo de la proteccion del Gobierno. Dada de órden Suprema por la Tesorería jeneral de nuestro cargo.

Lima á 1° de Julio de mil ochocientos quarenta

El Administrador Contador

Lino de la Barrera

El Administrador Tesorero

Jesé Mariano Román

Egercito unido Libert.or del Peru

Regimiento Usares de Junin — N 13 — Quarto Escuadron.

Prest supuesto del haver q.e se extrae de la Hazda publica para los SS. oficiales y tropa del expresado Escuadron en el de la fha

				Ps. R.s med.s	Ps. R.s medios
	Un comandante	a		106 ″ 2	0
	Dos capitanes	à	50 p.s	100 ″ 0	
	Un Ayudante	a		33 ″ 2	
	Seis Alferezes	a	26 p.s	159 ″ 6	
	3. Sargentos 1.os	a	18 p.s	54 ″ 0	
	6. Sargentos 2.os	a	15 p.s	90 ″ 0	
	5 ″ trompetas	a	10 p.s	50 ″ 0	
	3. Cavos 1.os	a	12 p.s	108 ″ 0	
	8. Cavos 2.os	a	11 p.s	88 ″ 0	
	4. Cadetes	a	15 p.s	60 ″ 0	
115	Usares	a	10 p.s	1150 ″ 0	
150.					

Copia del comprovante n.o 482.

399 ″ 5.

1600 ″ 0.

Gratificacion

Por la de un tromp.ta maestro	4 ″ 0	
Para papel de Mayoria	6 ″ 0	10 ″ 0.

Suma ..... 2.009 ″ 5.

V.S — Castañon — Manuel Ruiz — Puno Setbre 2. de 1825 — Paguese por la Adm.on del tesoro publico — Tristan — J. Andres de Rivera Secretario —

Liquidacion del valor del antecedente Presupuesto, p.a segun su resultancia formalizar el ultimo pago. A haver.

Segun dho. Presupuesto tiene que haver ... 2.009 ″ 5.

Descuentos.

Por los cuatro Usares ausentes p.r ser asistentes del S.or Albarado	40 ″ 0.
Por tres id. aus.tes en los hospitales del Regimiento Paz, y Potosi a id.	30 ″ 0.
Por los 24. individuos compuestos de 1 Sarg.to 1.o 1 trompeta, 2 Cavos 1.os y 20 Usar. q.e se retiraron ac.ta mente hav. en el Cant.n	70 ″ 0.

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO
O.L.120-427-i

De la vuelta ---70--- 2009 ps.

de Atangaro solamente ---------- 70 ps. } 158 ps.
Por un sargento 1.º enfermo en el hospital
de ouro ---------- 18 ps.

Liquido haver ------ 1.851 ps.

Segun dos partidas de f.68.a y f.71. del Manual
corriente, contan entreg.s a dha cuenta ------ 1.200 ps.

Resto liquido ------ 651 ps.

Contaduria pral de Hacienda publica de Pmo y Setbre 2. de 825 — Jose Victoriano de la Riva — He recibido de los SS. Administradores del tesoro publico, los seiscientos cincuenta y un pesos cinco rs. ultimo resto de los 1.851 p.s 5 rs. q.e importa este Presupuesto, hechos los descuentos necesarios. Puno a 22 de setbre de 1825 — Manuel Ruiz — Son 651 p.s 5 rs —

oficio -- Departamento de Puno — Administrac.n del tesoro publico — a 19 de setbre de 1825 — Sor Jeneral — A tiempo de liquidar el Presupuesto de la 7.a y 8.a Compania del regimiento Usares de Junin correspondiente al presente mes, ha ocurrido esta duda: En 1.º del corriente se pasó Revista en Atangaro de dhas dos compañias, el 3 desertaron un sargento 2.º un trompeta y nueve Usares, cuyas pagas ascienden à 109 p.s: La Administracion trató de descontar del total importe esta cantidad, y el Comandante ha resistido alegando haver una nueva disposicion que previene sean abonados al cuerpo los haveres de los desertores con tal q. hayan pasado revista: La dha Administracion no tiene noticia de esta suprema disposicion, ni mas practica hasta aqui observada que la regla que el articulo 5.º del reglamento de sueldos militares aprovado el año de 1787, cuyo tenor es el siguiente = „ Al sargento, cabo, ò soldado q. muriere, ò desertare, se abonarà su haver hasta el dia de su muerte ò desercion inclusive, pero no al q. usare de lizencia final, o fuere destinado a presidio " — V.S. recibirà con noticia de las orns supremas lo q. tenga p.r conv.te — Dios gue a V.S. — Sor Jeneral — Jose Vic.no de la Riva — Mig.l Maria de Aguirre

Puno Setbre 19 de 1825 — No haviendo oçur en contrario al artículo del Reglamento q. aqui transcriven los Administradores del Tesoro publico, cúmplase à ella, y los mismos gefes manifiesten al Comand.te del Escuadron, este mi decreto para su allanamiento: instruyendoseme delos resultados: o si algo ocurriese adho. Comandante, informe — Tristan — J. Tades de Rivera secretario —

Informe del Sor Jeneral — Respecto al decreto anterior, devo informar, q. en el Egercito soldado q. para revista, recive su haver integro, y el q. no la pasa, es socorrido por el fondo de Desertores que hay en toda Casa de cuerpo, en este supuesto seme deve de abonar el haver delos desertores del presente mes, pues tampoco nunca ha ecsigido alta alguna, esto es todo lo que puedo decir en honor dela verdad — Puno Setbre 20 de 1825 — Lorenzo Carrañon — Puno Setbre 20. de 1825 — Visto el informe antecedente q. há apoyado con el sugo verval el Sor Jeneral de Brigada D. Fran.co Pauta de Rivero en circunstancias de hallarse casualm.te en esta Capl. reformando un decreto anterior, y en vtd. de este, procedan los S. Administradores del Tesoro publico a abonar el haver de desertores en los terminos q. solicita el Sor Comand.te del 4.o Escuadron de Ulares de Junin: y para q. haga regla constante, q. en lo succesivo dirija las operaciones dela administracion del Tesoro publico, solicitese la expresa resolucion del Ecmo. Sor Jeneral en Jefe del Egercito unido Libertador, instruyendole con copia certificada de este expediente. Tristan — ——

Regim.to Ulares de Junin — 4.o Escuadron — Guarnic.n de Atangaro.

Lista para la revista de comisario, con expresion de tropa y Caballos q. tiene la expresada, hoy dia de la fha.

Alferez D. Fran.co Fernandez.

Clases.	Nombres.	Hombres	Caballos	
Sarg.to 2.o	Cipriano Ese	1	1.	Pertenece ala d. Comp.a
Trompeta	Mariano Heras	1	1.	
Cabo 1.o	Carlos Montaño	1	1.	
Ord.n D.	Marcos Arias	1	1.	
Ulares.	Nicolas Espinosa	1	1.	
	Agustin Salvatierra	1	1.	
	Miguel Quiroga	1	1.	

Pedro Espinoza	8	1
Sebastian Santosa	8	1
Jose Frias	8	1
Manuel Ibanez	8	1
Estevan Campero	8	1
Manuel Farfan	8	1
Rudecindo Salinas	8	1
Tomas Carrasco	8	1
Pedro Centurion	8	1
Manuel Leyba	8	1
Santos Villegas	8	1
Toribio Quinteros	8	1
Lorenzo Calderiero	8	1
Antonio Frias	8	1
Mariano Vera	8	1
Lucas Cruz	8	1
Angelino Paredes	8	1
	24	24

Azangaro Setiembre 1º de 1825 — Fran.co Fernandez — Intendencia de Azangaro Setbre 1º de 1825 — Pase revista de comisario por ante el Administrador de esta Provincia D. Blas Peralta — Rufino Macedo — Señor Intendente — El Administrador de Rentas Unidas de esta Provincia, presenció la Revista de comisario que se hizo de la partida de Ocasos de Juiin, y en ella se han presentado todos los q.e contan en la antecedente Lista. Azangaro Setbre 1º de 1825 — Blas Julian de Peralta —

El Copia, de su original. Puno Abril 19 de 1827.

no
Victor. de la Riva — Juan de Oviedo

4.º Cuadro Vivac de Junin — 7.ª Comp.ª 3

Lista p.ª la Revista de Comis.º en el Quarto mes de Sep.ⁿ de 1829

Clase	Nombres	Destinos
Alferes	D. Fran.co Fernandez	c.º Encomision
Ofiz.º	D. Mariano Mendoza	c.º
Sarg.to 2.º	Fran.co Gomez	c.º
Fromp.ta	Benancio Rivas	c.º
Cabo 1.º	Geronimo Abendaño	c.º
Ofiz.º 2.º	Manuel Linare	c.º
Cadete	D. Bernabé Segarra	c.º
Viaxe	Esteban Padilla	c.º
	Bautista Ganegas	c.º
	Jose Donayre	c.º
	Nicolas Aramayo	c.º
	Fran.co Cossio	c.º
	Justo Llanos	c.º
	Jose Abendaño	c.º
	Juan Carrillo	c.º
	Simon Morales	c.º
	Romualdo Aban	c.º
	Jose Gomez	c.º
	Tomas Nuñez	c.º
	Manuel Arroyo	c.º
	Pedro Arandia	c.º
	Lugario Bedesso	c.º
	Justo Aramoza	c.º
	Pedro Romero	c.º de Guardia
	Cipriano Perez	c.º de Guardia
	Juan Pacheco	c.º de Guardia
	Manuel Sosa	c.º de Guardia
	Jose Aleman	c.º Interno en este Ofic.º
	Manuel Arboleda	c.º de Caballada en Capachica
	Juan Molina	c.º de Caballada en Capachica
	Tomas Ramos	c.º de Caballada en Capachica
	Jose Lopez	c.º de Caballada en Capachica
	Ebaristo Aragon	c.º de Caballada en Capachica
Fromp.ta	Mariano Rivas	de Partida en Acangaro
Cabo 1.º	Carlos Montaño	de Partida en Acangaro
Ofiz.º	Marcos Arias	de Partida en Acangaro
Ofiz.º 2.º	Nicolas Espinoza	de Partida en Acangaro
Viaxe	Manuel Leyba	de Partida en Acangaro
	Esteban Campero	de Partida en Acangaro
	Santos Villegas	de Partida en Acangaro
	Tomas Carrasco	de Partida en Acangaro
	Angelino Paredes	de Partida en Acangaro
	Mariano Pero	de Partida en Acangaro

Clase	Nombres	Destinos
Viaes	Miguel Quiroga	De Partida en id
	Sebastian Pancorbo	
	Toribio Quintero	
	Pedro Sinrucion	
	Antonio Faria	
	Pedro Espinoza	
	Manuel Santan	
	Rudecindo Salinas	
	Jose Fizro	
	Lucas Cruz	
	Manuel Yanis	
	Eugenio Marchante	al Intermision con el Ayud.te Sambran
	Melchor Castañeda	Con el Gral Alvarado
	Pablo Genizes	
	Fran.co Gadibia	
	Ylario Sanchez	
	Manuel Cruz	al Encl Orp.o del Regim.to
	Jose Manzique	al Encl de la Paz
	Basilio Campos	al Encl de Porosi

Alferes

Sarg.to 1.o	Juan Chabes	Infirmo en este Orp.o
Cabo 2.o	Juan Ramirez	id en id
Cabo 1.o	Jose Avila	
Cabo 2.o	Juan Marques	
Viaes	Jose Solano	id en id
	Manuel Muñoz	Alferes en 1.o del presente
	Felipe Salinas	
	Jose Gonzales	
	Mariano Torres	
	Agustin Burgos	
	Pedro Claro	

Total 71

Bajas

Viaes	Mariano Herrera	Desertaron en 29 del p.do
	Andres Aleman	
	Mariano Garcia	
Cabo 1.o	Manuel Corzale	
Cabo 2.o	Gregorio Cordoba	
Viaes	Miguel Robles	Desertaron en 30 de id.
	Fran.co Balbeide	
	Toribio Cabrera	
	Manuel Abaro	
	Pedro Salguero	
Cabo 1.o	Tomas Barrera	Falleció en 31 de id

Resumen Gral Al Frente

Alferces	2
Sargt. 1er	1
D 2er	2
Prompe	2
Cabos 1er	4
D 2er	3
Cadetes	1
Viajes	68
Total	75

Puno y Sept. 2 de 1829

Como Encargdo

Capn.

Juan Briz

D. José Victoriano de la Riva, Administrador Contador del Tesoro Público de este Departam.to Comisario de Gra.da &

Certifico q.e en revista pasada por mi hoy dia de la fha se me han presentado los Individuos segun y conforme los detalla la Lista q.e antecede. Y p.a q.e conste doy la presente en Puno y Sept.e tres de mil ochocientos veinte y cinco &

Victoriano de la Riva

Regim.to 10 Vivas de Junin — 5 — 8.a Comp.a

Lista p.a la Revista de Comis.o en el presente mes de Sep.e de 1826

Clases	Nombres	Destinos
Capitan	D. Dionicio Canaro	
Teniente	D. Ignacio Duran	C. de Encomision.
Oficial	D. Mariano Rosas	
Sarg.to 1.o	Manuel Correa	
Oficial 2.o	Justo Hidaya	C. de En la caballada.
Oficial	Cipriano Est.e	C. de De partida.
Oficial	Tomas Carrasco	
Oficial	Ignacio Capel	C. de de caballada
Prom.to	Jose Correa	
Oficial	Juan Claro	
Oficial	Manuel Fernandez	
Cabo 1.o	Marcos de la Via	de Guard.a
Oficial	Julian Sandiemo	
Oficial	Manuel Fonsico	
Oficial 2.o	Joaquin Parola	
Oficial	Mariano Mendoza	C. de Enfermo en este Cap.l
Oficial	Fran.co Argandoña	
Oficial	Angelo Montero	
Oficial	Manuel Huebalo	
Oficial	D. Jose Prado Molina	C. de Encomision.
Cadete	D. Manuel Zamiagua	
Oficial	Fran.co Ramos	
Vivas	Mariano Peralta	
	Fran.co Aria	
	Pedro Ayr	
	Lorenzo Mena	
	Martin Saavedra	
	Deudedio Manulla	
	Pedro Bargas	
	Mariano Leon	C. de Enfermo en este Cap.l
	Pedro Funes	
	Manuel Guiro	
	Ventura Huamian	
	Antonio Aramizano	
	Mariano Enquibel	
	Simon Galvez	
	Mariano Aro	
	Antonio Ave	
	Ventura Campero	
	Sebastian Gonzalez	C. de Enfermo en este Cap.l
	Juan Bonilla	
	Juan Man.l Velazquez	C. de En comision
	Anselmo Garcia	
	Jose Maria Bibri	

Clase	Nombres	Dinero	
	Saturnino Fuebrai	d	
	Jose Olba	d	
	Jose Gallardo	d	
	Juan de D. Villalta	C d	Carla Caballada
	Juan Gamarra	d	
	Simon Cuellar	d	
	Mariano Carrillon	d	
	Felipe Espinal	d	
	Manuel Layme	d	
	Pedro Vinagre	d	
	Ambrosio Vaquiro	d	
	Calixto Burgos	d	
	Juan Carrillo	d	
	Melchor Soto	d	
	Leonardo Aragon	d	
	Eugenio Lopez	d	
	Bernardo Mendoza	d	
	Marcos Rodriguez	d	
	Mariano Barquera	d	
	Antonio Gomales	d	
	Pedro Luizos	d	
	Agustin Encinas	d	
	Jose Guayllamarca	C d	de Caballada
	Pablo Barquera	C d	
	Manuel Ave	C d	
Sarg.to 1.o	D Bernardino Lecoba	C d	Bautismo en el cap.t de cuero

Altas

Cabo 1.o	Pedro Aguirre	C d	Bautismo en este cap.t
Viaes	Manuel Orellana	d	Altas en 1.o del presente en comision
	Simoreo Alvarado	d	
	Manuel Calos Santos	d	
	Lorenzo Balcarcel	d	
	Dionicio Sanchez	d	
	Fran.co Burg.s	d	
	Bernardo Mamani	d	
	Pedro Saavedra	d	
	Fran.co Molina	d	
Cadetes	D Mario Arenas	d	
		Total 78	

Bajas

Viaes	Blas Alvarez	1	Muerto en 26 de Ag.to p.do
	Juan Seballos	1	D en 31 de D
Cabo 1.o	Jose Maria Tenu	1	Con licencia final en 31 de D p.r el Gral en Jefe

Resumen Gral

Capt.es	1
Tenientes	2
Sarg.tos 1.os	2
D 2.os	4
Ayud.tes	3
Cabos 1.os	4
D 2.os	4
Cadetes	3
Viaes	47
Total	78

Nota

Este del presente acordio en Cadete el 2 Sarg.to D. Manuel Paniagua p.r el Sr Gral en Jefe Ant.o de D. acordio a Sarg.to 2.o el Cabo 1.o Ignacio Capel, y a Cabos 2.os los Viaes Fran.co Aguadero, Angelo Montero y Man.l Arebalo, por orden Superior.

Pasa a

Sep.e 2 de 1829

Dionisio Carrasco

D. José Victoriano de la Riva Adm.or Contador del Tesoro público de Puno, y Comisar.o de Guerra &c.

Certifico q. en revista pasada por mi en esta fha. se han presentado los individuos que detalla la lista anterior. Lo q. asi conste y sirva los efectos convenientes doy la pres.te en Puno á dos de Sept.e de mil ochocientos veintinueve.

José Victor. de la Riva

Ejercito Unido Libertador del Perú

Regimiento Granad. de Junin. — Cuarto Escuadron

Lista de plana mayor p.a la revista de Comisario.

Comand.te D. Lorenzo Cartanon — — 1.
Sgnto.te D. Alexandro Zambrano — C. 1. Cornel Coron. del Regimt.o
Porta D. Manuel Ruiz — C. 1. Enfermo en un alojam.to

			Plantas	Caballos
Maestro de Trompeta	Cabo 1.o	Jose Manuel Delgado	1.	1.

Agregados.

Capitan D. Manuel Dias — — 1.
Alferez D. Gabriel Grados — C. 1. En la Caballada
Sarg.to 1.o Juan Chabes — C. 1. En el Alog.to de esta plana

Puno Sep.re 2. de 1825. = Manuel Ruiz. =

V.o B.o Cartanon.

D. Jose Victoriano de la Riva Alamos Contador del Tesoro publico de este Departamento y Comisario de Guerra &c.

Certifico que en revista actuada por mi en esta fha. se me han presentado los tres Oficiales de plana mayor que detalla la lista que antecede. Y p.a que asi conste doy la presente en Puno Septiembre dos de mil ocho cientos veinticinco = Jose Victoriano de la Riva =

Es copia de que certificamos. Puno Abril 19. de 1827.

Jose Victor. de la Riva — Juan de Oviedo